

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE APROBADOS DEL EXAMEN OPERADOR DE GRÚAS MÓVIL AUTOPROPULSADA CATEGORÍA A (HASTA 130 TON.), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2018.

Concluido el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de OPERADOR DE GRÚAS MÓVIL AUTOPROPULSADA CATEGORÍA A (HASTA 130 TON.), y una vez estudiadas las mismas, esta Delegación Territorial, en virtud del artículo 12 de la Orden de 12 de noviembre de 2008, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas

RESUELVE

Aprobar y publicar el listado definitivo de aprobados en las pruebas para la obtención de certificado o carné de OPERADOR DE GRÚAS MÓVIL AUTOPROPULSADA CATEGORÍA A (HASTA 130 TON.), relacionado en el Anexo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL DE GRANADA



Código Seguro de verificación: ZqYszk/81tHGUJ927Zvhgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSÉ MARTÍN ARCOS		FECHA	28/06/2018
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ZqYszk/81tHGUJ927Zvhgw==	PÁGINA	1/2
				
ZqYszk/81tHGUJ927Zvhgw==				

ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS

Apellidos y Nombre
MORALEDA PEREZ, VICTOR JOSE



Código Seguro de verificación: ZqYszk/81tHGUJ927Zvhgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSÉ MARTÍN ARCOS	FECHA	28/06/2018
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ZqYszk/81tHGUJ927Zvhgw==	PÁGINA 2/2



ZqYszk/81tHGUJ927Zvhgw==